

**SESION ORDINARIA N°155 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2000.-**

Se inicia la sesión a las 15:15 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Sres. José Sandoval Gómez, Marco Olivares Cárdenas, Manuel Jara Vera y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera. Sr. Ignacio Tapia avisó que llegaría después de las 16:00 horas.-

Se hizo entrega a los Sres. Concejales de las carpetas con proyectos de autogestión de Desarrollo Social 2000.-

Se recibe en audiencia al Sr. Felipe Montiel, Encargado del Museo Municipal, da cuenta de lo ingresado en alcancía \$406.425, total egresos \$400.980, saldo \$5.445 al 26.09.2000; que asistió a diversos Cursos de Capacitación y en distintas ciudades de Chiloé, uno dictado en inglés para solo 12 personas chilenas; que realizó una charla para todos los Encargados de los Museos Nacionales y por este motivo está invitado a Stgo. dentro del fin de año; que se ganó un proyecto para los técnicos de construcción de maderas, artilugios (aventadora, majadoras, etc.) por casi M\$3.000; muestra molares de mastodontes de aproximadamente 15 mil años y que están en custodia en el Museo; que cuando se tenga el nuevo edificio se deberán tener recursos para las muestras a presentar, por lo que solicita al Concejo considere fondos en el presupuesto del año 2001.-

Sr. Alcalde, que se siga postulando para proyectos Fondart.-

Sr. Montiel, que ha hablado con la Fundación Andes, que hay que poner recursos para que ellos a su vez aporten.-

Se recibe al Sr. Patrieck Mienert, Srta. María Luisa Cifuentes y Sr. Fernando Alvarado, funcionarios Municipales.-

Sr. José Sandoval, consulta sobre los juicios que hay contra el Municipio, porque escuchó un tema en la Televisión local en que el Municipio perdía un juicio, desea saber sobre la antena de Ten-Ten.-

Sr. Mienert, Asesor Legal, que por favor otra vez le indiquen lo que desean saber para traer algo preparado, pero que contestará a todo y según se recuerde, en el caso dado a conocer por la televisión, se trata de reclamo del Sr. Juan Colún, donde se ganó el juicio en el Tribunal de Castro y en la Corte de Apelaciones y además el terreno está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Castro. Que se interpuso recurso de protección por parte del Sr. Velásquez por una discoteque, se ganó en la Corte de Apelaciones, se trataba después pedir indemnizaciones si hubiere ganado esta instancia. Hay un juicio presentado por CAS Chile Informática, trataron de que se reconociera deuda, notificaron a don Teodoro González porque fue el que firmó el convenio original pero al momento del juicio representaba al Municipio, estaba en funciones el Sr. Alcalde Titular, notificaron mal y se ganó en primera y segunda instancia. Sobre la antena la Sra. Sandra Almonacid, presentó

juicio contra la Empresa y lo perdió debido a que no hay jurisprudencia a nivel nacional para erradicar antenas y que hay una causa en el Juzgado de Policía Local, entre Municipio y Empresa propietaria de la antena ubicada en Ten-Ten. Hay una causa laboral del arquitecto Sr. Rojas Martínez contra la Empresa Tamanaco por trabajos en el proyecto palafitos, la empresa no es hallada y el Municipio deberá responder administrativamente por un monto de algo más de M\$3.000, pues el arquitecto demostró que habría relación laboral, nosotros no estuvimos involucrados en esto para haber alegado pues parece dudoso que un profesional sea empleado y no figure en las planillas que Finanzas exige para pagar a las Empresas Contratistas.-

Sr. Alcalde, que en el caso del Sr. Colun, éste cercó con alambre de púa, botó un arco y el Deportivo Arco Iris quedó en traer antecedente para demanda, pues un niño también se hirió, que es increíble el pago que tenemos que hacer al Arquitecto Sr. Rojas como empleado de Tamanaco, hay que cumplir con la Ley en forma estricta.-

Sr. Fernando Alvarado, que la Corporación Municipal está haciendo trabajos con el Sr. Rojas Martínez, que lo haya poco ético, que se busque otro profesional para que le trabaje al Municipio, es decir, a la Corporación Municipal.-

Sr. José Sandoval, que las bases en las licitaciones exigen un profesional en la obra y este no figura en la planilla de sueldos por ser honorarios, que ahora en estos casos se deberá pedir que el profesional esté al día en sus honorarios por medio de boleta u otro comprobante.-

Se acuerda que se le indique a la DOM y a Finanzas cuando las bases exigen profesionales en la obra que si no está en planilla por ser a honorarios se le exija antes del pago una declaración jurada del profesional ante Notario de que no se deben dineros o algo similar.-

Sr. Asesor Jurídico, que hay otro reclamo judicial presentado por el Sr. Jorge Ballesteros, por un terreno expropiado y depositado los dineros en el Juzgado por parte del Municipio, corresponde a una pequeña parte del Cementerio, está para fallo. Se apeló a sentencia de perjuicios por un niño que cayó al alcantarillado, la demanda de indemnización es por M\$5.000.-

Sr. Alcalde, que lo del niño es saber a quien le corresponde pagar, el accidente fue en ruta que corresponde al Servicio de Vialidad, hubo también demanda por parte del Sr. Raúl Becker por el tema de ensanche de veredas, lo mismo hizo doña Silvia Brown la cual llegó hasta la Corte Suprema y se ganó.-

Sr. José Sandoval, que como está la donación de la Casa de Cultura.-

Sr. Alcalde, que esto es administrado por la Corporación, que hay varias cláusulas que cumplir y para esto hay un albacea que dejó estipulada la donante.-

Sr. Marco Olivares, que se informe sobre el Pasaje Gómez o Matte, donde debería hacerse una baranda para que los peatones no se caigan al barranco.-

Sr. Alcalde, DOM informará ya se fue a visitar el lugar.-

Sr. Manuel Jara, consulta sobre la antena de Ten-Ten y lo relacionado con el hito del Instituto Geográfico Militar.-

Sr. Abogado, que la Empresa Telefónica arregló este tema y obvió la dificultad.-

Srta. María Luisa Cifuentes, que en el día de hoy se realizaron dos licitaciones públicas de obras, Segunda Etapa del Gimnasio de la Escuela Luis Uribe Díaz y el Mejoramiento del Estadio Municipal, en el primer caso se presentó una sola Empresa la que hizo la primera etapa, Sr. Julio Delgado, monto \$32.998.543, que no se presentó nadie aunque una Empresa compró las bases para el Estadio Municipal, que debido a que quedo desierta la licitación es que viene en solicitar al Concejo Municipal el que se autorice hacer propuesta privada e indica, algunas razones para ello.-

Se dan opiniones sobre esta propuesta y como no hay acuerdo para aplicar el artículo 8, de la Ley 18.695, se procede a votar.-

Sr. José Sandoval y Marco Olivares, son partidarios de que se llame a una nueva licitación pública por transparencia y monto involucrado.-

Sr. Manuel Jara y Alcalde, se inclinan por la propuesta privada pues es mucho más rápido, es decir, evitar nuevas demoras y la urgencia de tener cancha de fútbol habilitada para todos los que van al Estadio Municipal; además que la licitación pública ya fracasó.-

De conformidad al artículo 86, de la Ley 18.695, se procede a realizar una segunda votación, la cual se mantiene: señores Sandoval y Olivares por propuesta pública y Sres. Jara y Alcalde por propuesta privada. Visto el resultado y de acuerdo al artículo ya mencionado y lo indicado por los Sres. Miembros del Concejo se votará este tema en la sesión del día Martes 03 de Octubre de 2000.-

Se recibe en la sesión a la Sra. Felisa Cárdenas, la cual agradece el estudio de pavimentación de la calle Francisco Silva; que los exonerados políticos le solicitaron que hiciera presente al Concejo la necesidad que tienen, de que tengan a bien cooperarle con pasajes para viajar a Stgo. el día 14.10.2000; también se requiere remedios para su enfermedad.-

Sr. Alcalde, que lo del enfermo hay que estudiarlo pues la Municipalidad atiende a muchas personas que envía el Hospital por resonancias magnéticas, etc., indica esto para demostrar que hay muchos casos de gente que necesita, esto no quiere decir que esté cerrando las puertas.-

Sra. Felisa Cárdenas, que se tienen remedios conseguidos en este momento, es para darle solución al próximo mes, que es la primera vez que solicita algo al Concejo, que se sea generoso.-

Sr. Alcalde, que no es posible ayudar a personas de otras comunas, la ley no lo permite, tenemos bastante problemas locales, da ejemplo de los niños de la Escuela Especial y otros, a los cuales se le ayuda mensualmente, recibe documento del Sr. José Antonio Vidal y los enviaron al Depto. Social, como se hace con todas estas solicitudes.-

Sr. José Sandoval, que los Alcaldes reciben pedidos de todos lados y se encuentra con problemas que parten el corazón, que los Gobernadores o Jefes de Servicios deberían ser Alcaldes para saber los múltiples problemas sociales, lo difícil que es ayudar porque la ley no lo permite o porque faltan recursos.-

Se dialoga sobre los planteamientos hechos por la Sra. Felisa Cárdenas, la cual después de esto hace abandono de la sala de sesiones.-

Se encuentra presente el Sr. Pedro Barrientos, el cual ha sido invitado a dar información de las actividades de su Servicio el Serviu en la comuna.-

Se retira de la sesión el Sr. Marco Olivares Cárdenas.-

Sr. Pedro Barrientos, que anoche hubo reunión en la Población Juan Soler Manfredini, el tema fue las deudas morosas, hay 10 casos en la justicia, que hay que estudiar algún arreglo a los casos sociales más graves, hace entrega a los miembros del Concejo de Informe de deudores morosos; se están construyendo 202 viviendas a continuación de la Pob. Alonso de Ercilla, se terminarán en Enero del 2001; que en Gamboa la Empresa Carelmapu debería comenzar el próximo mes la construcción de 90 viviendas tipo A, de 26,50 M2, costo 233 UF; 40 viviendas tipo B de 40,46 M2, costo 316 UF; 4 viviendas para ancianos 1 piso 40,03 M2, valor 317,50 UF; 20 viviendas de 50,73 M2, 2 pisos, 371 UF; inversión total 42.300 UF. Que la CUT continuará con viviendas pues se compraron terrenos, Contratista Sr. Sergio Campodónico hará la pavimentación de aceras entre calles Pablo Neruda a acceso Pob. Camilo Henríquez, obras se inician en Octubre con fondo de este año de M\$90.000. Hay un pequeño programa de mantención aceras M\$18.000, Contratista Sr. Juan Garrido. Se comienza la pavimentación participativa de las calles Covadonga, Chorrillos, y Manuel González.-

Se dialoga con el Delegado Provincial del Serviu; el Sr. José Sandoval se compromete a trabajar con los habitantes de la calle Piloto Pardo para presentar proyecto de pavimentación participativa, con el aporte de la gente.-

Se acuerda oficiar al Serviu pidiendo la pavimentación de la calle El Mirador o Ubaldo Mansilla y Yumbel con Manuel Muñoz.-

Sr. Alcalde, que se ofició al Seremi del MINVU para que se considere terrenos para el Cuerpo de Bomberos en Villa San Francisco y en la Pob. Cardenal Silva Henríquez.-

Sr. Pedro Barrientos, que se hará la multicancha de Gamboa por M\$19.510, Contratista Sr. Inostroza Abarca. Hay 289 subsidios rurales aprobados en la Provincia de una postulación de 1.166 casas. Castro obtuvo sólo 16 beneficiarios y que hace 1 año se pide ficha CAS para este trámite. Habla de la falta de personal que son 14 personas sólo dos

profesionales, él y uno en Ancud, que hay 4 auxiliares, que le hizo ver esto al Sr. Gobernador y Sr. Ministro, pero todo sigue igual, por lo que hay un recargo de trabajo y retraso en la parte técnica. Que la inversión alcanza a 331.962 UF. equivalente a \$6.216.902.534 en la Provincia de Chiloé.-

Sr. Alcalde, vuelve ha hablar de la calle El Mirador o Ubaldo Mansilla, como también de la ya nombradas Yumbel y Manuel Muñoz.-

Sr. Pedro Barrientos, que por ahora lo único que tratará de hacer será aumentar el largo del cuello es unos 15 metros más con Mantención Vial Urbana, fondos 2001; agradece el que hayan escuchado y la ayuda Municipal, especialmente en los estudios de las calles.-

Sr. José Sandoval, agradece toda la información dada por don Pedro Barrientos, porque es bueno saber lo que se está haciendo en la comuna y aprovecha de hacer peticiones por la calle Piloto Pardo y Padre Manuel Cárcamo.-

Sr. Alcalde, explica a un representante del Conjunto San Miguel de Nercón y a otro Sr. Taxista que no pueden dar respuesta a sus peticiones por no haber quórum para sesionar, que se estuvo escuchando información dada por el Sr. Delegado Prov. del Serviu.-

Tabla próxima sesión: 1) Lecturas actas. 2) Correspondencia recibida y despachada. 3) Informaciones Art.8, y votación proyecto Mejoramiento Estadio Municipal. 4) Audiencias. 5) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 19:45 horas.-